

## **LA DEPENDENCIA EMOCIONAL HACIA LA PAREJA AGRESORA Y SU RELACIÓN CON LA ANSIEDAD SOCIAL, EL MIEDO A LA EVALUACIÓN NEGATIVA Y EL PERFECCIONISMO DISFUNCIONAL**

Janire Momeñe<sup>1,2</sup>, Ana Estévez<sup>1</sup>, Nerea Etxaburu<sup>1</sup>, Ana María Pérez-García<sup>2</sup> y Andere Maguregi<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Universidad de Deusto, <sup>2</sup>Universidad Nacional de Educación a Distancia (España)

### **Resumen**

Los objetivos del estudio fueron evaluar la relación entre la dependencia emocional y la ansiedad social, el miedo a la evaluación negativa y el perfeccionismo disfuncional, así como su papel mediador en la relación entre las influencias paternas perfeccionistas y la violencia física recibida por parte de la pareja. Participaron 258 personas (77,1% mujeres) de entre 18 y 67 años ( $M=32,63$ ;  $DT=11,66$ ). Los hallazgos sugirieron que la dependencia emocional estaba positivamente asociada a la violencia de pareja recibida, ansiedad social, miedo a la evaluación negativa y perfeccionismo disfuncional. A su vez, la violencia de pareja recibida estaba positivamente asociada al perfeccionismo disfuncional. La dependencia emocional explicó el 16,55% de la relación entre las influencias paternas perfeccionistas, referidas a la percepción de las figuras parentales abiertamente críticas y con expectativas elevadas y la permanencia en relaciones de pareja violentas físicamente. En conclusión, se menciona la necesidad de investigar e incluir estos factores en las intervenciones psicológicas dirigidas a tratar ambas problemáticas como son la dependencia emocional y la permanencia en relaciones violentas.

**PALABRAS CLAVE:** *dependencia emocional, violencia, ansiedad social, evaluación negativa, perfeccionismo.*

### **Abstract**

The objectives of the study were to evaluate the relationship between emotional dependence and social anxiety, fear of negative evaluation and dysfunctional perfectionism, as well as its mediating role in the relationship between perfectionistic parental influences and physical violence received from the partner. A total of 258 people (77.1% female) aged 18-67 years ( $M=32.63$ ,  $SD=11.66$ ) participated. The findings suggested that emotional dependence was positively associated with intimate partner violence received, social anxiety, fear of negative evaluation, and dysfunctional perfectionism. In turn, intimate partner violence received was positively associated with dysfunctional perfectionism.

Emotional dependence explained 16.55% of the relationship between perfectionist parental influences, referring to the perception of openly critical parental figures with high expectations, and the permanence in physically violent intimate partner relationships. In conclusion, the need to investigate and include these factors in psychological interventions aimed at treating both problems such as emotional dependence and permanence in violent relationships is mentioned.

KEY WORDS: *emotional dependence, violence, social anxiety, negative evaluation, perfectionism.*

## Introducción

La dependencia emocional se define como una necesidad extrema de afecto y contacto continuo y excesivo por parte de la pareja (Momeñe *et al.*, 2017; Moral *et al.*, 2018) que les lleva a establecer relaciones de pareja asfixiantes (Markez, 2015), patológicas y gravemente desequilibradas (Castelló, 2012). Se caracterizan por demandar muestras constantes y desmesuradas de cariño, amor (Moral *et al.*, 2018), atención y cercanía (Izquierdo y Gómez-Acosta, 2013) que nunca les resultan suficientes para calmar la ansiedad que sienten (Lemos *et al.*, 2007). La etiología se sitúa en las carencias afectivas tempranas (Valle y Moral, 2018) que intentan cubrirse o compensarse de manera desadaptativa a través de la pareja (Urbiola *et al.*, 2017): falta de apoyo, falta de autoaceptación y baja autoestima (Skvortsova y Shumskiy, 2014). De esta forma, las personas dependientes emocionalmente necesitan a la pareja para afrontar la vida, sentirse completas y llenar el vacío emocional que sienten (Markez, 2015), lo que les genera un intenso y constante miedo al abandono (Castelló, 2019), a la soledad (Sirvent y Moral, 2018), al rechazo, a dejar de ser queridas y a sentirse menos prioritarias. Por ello, sitúan a la pareja en un lugar prioritario en sus vidas (Castelló, 2019), idealizándola y asumiendo un rol subordinado y de sumisión hacia ella (Castelló, 2012) que muchas veces les genera una sensación de pérdida de identidad (Urbiola *et al.*, 2014) y de libertad, que acarrea, a su vez, oscilaciones emocionales bruscas y sentimientos negativos (Skvortsova y Shumskiy, 2014). Para evitar cualquier tipo de distanciamiento ponen en marcha un gran abanico de estrategias retentivas (Riso, 2014).

La dependencia emocional se ha mencionado como uno de los factores involucrados en la permanencia de relaciones de pareja violentas (Momeñe *et al.*, 2017) ya que dificultaría la ruptura (Urbiola *et al.*, 2014). A colación con esto, estudios recientes han mencionado una mayor dependencia emocional en las personas que sufren violencia de pareja (Huerta *et al.*, 2016; Martín y Moral, 2019; Moral *et al.*, 2017). Es habitual que mencionen seguir enamoradas a pesar de la gravedad de la violencia que hayan recibido (Castelló, 2005). Además, experimentan mayor sufrimiento al finalizar la relación que permaneciendo en ella, lo que explicaría la incapacidad para romperla (Skvortsova y Shumskiy, 2014).

Respecto al ámbito social, las personas con dependencia emocional presentan disfuncionalidades en las pautas de interacción emocional y comportamental con los demás. Frecuentemente deciden aislarse socialmente con el fin de dedicarse completamente a la pareja, se desenvuelven más cómodamente en grupos pequeños de personas y tienen grandes dificultades para comportarse de manera

asertiva, expresar sus pensamientos, intereses y opiniones y hacer frente a las agresiones que reciben por parte de la pareja debido a la gran vulnerabilidad al rechazo e intenso terror al abandono que presentan (Castelló, 2005, 2019).

En los últimos años ha adquirido una gran relevancia el estudio de la ansiedad social debido a su elevada prevalencia (Moran *et al.*, 2018) y a las repercusiones e interferencias negativas que acarrearán las dificultades de interacción social en todas las principales áreas de la vida cotidiana y en el bienestar psicológico de las personas (Alcántara-Jiménez y García-López, 2017; Blöte *et al.*, 2015; Morán *et al.*, 2019). La ansiedad social consiste en una manifestación de miedo intenso, constante y desproporcionado a situaciones sociales específicas o generales en las que la persona se siente evaluada negativamente a partir de su actuación o de los síntomas de ansiedad que muestra, tratando de este modo de evitarlas, perjudicando finalmente la capacidad de relación con los demás (*American Psychiatric Association*, 2014; Fernández-Sogorb *et al.*, 2018). Suelen presentar un mayor número de pensamientos negativos y sesgos interpretativos ante contextos sociales amenazantes (Gómez-Ortiz *et al.*, 2016; Schlier *et al.*, 2016) y muestran una predisposición a ser fácilmente persuasibles (Castro *et al.*, 2018). Asimismo, dos de las características fundamentales consideradas como factores de riesgo de la ansiedad social son el intenso miedo a ser evaluado negativamente (Birk *et al.*, 2019; Brook y Willoughby, 2019) y el perfeccionismo disfuncional (Abdollahi, 2019; Levinson *et al.*, 2015).

Las personas que presentan rasgos de personalidad perfeccionistas de manera desadaptativa son más propensas a manifestar problemas en las relaciones interpersonales (Dimaggio *et al.*, 2018), fobia social (Papadomarkaki y Portinou, 2012) y sensibilidad al rechazo interpersonal (Mohammadian *et al.*, 2018). Consideran que ninguna de las acciones realizadas es lo suficientemente buena para alcanzar sus altos y poco realistas estándares de actuación y metas personales. Por lo tanto, interpretan el fracaso como un signo de insuficiencia personal, repercutiendo en su propia valía personal y generándoles pensamientos automáticos negativos y sentimientos de fracaso y angustia psicológica. Esta necesidad extrema de alcanzar el mayor grado de rendimiento podría relacionarse con una búsqueda de sobrevaloración, admiración y aprobación por parte de los demás que estaría dirigida a cubrir los vacíos emocionales relacionados con los sentimientos de amor y valoración propios (Helguera y Oros, 2018; Papadomarkaki y Portinou, 2012). Estudios previos han comprobado que las personas dependientes y las personas que permanecen en relaciones violentas emplean estilos de afrontamiento disfuncionales basados en la autocrítica (Momeñe *et al.*, 2021). Además, ambas problemáticas tienden a culparse de todo lo negativo que sucede a su alrededor (Echeburúa *et al.*, 2001; Moral-Jiménez y González-Sáez, 2020) y su origen se sitúa en el apego inseguro establecido en la infancia a través de las interacciones llevadas a cabo con los padres, concretamente en el apego ansioso-ambivalente que se caracteriza por percibir una ambivalencia en la conducta de sus figuras paternas mostrándose en algunas ocasiones frías, distantes, exigentes, punitivas y autoritarias, mientras que en otros momentos se muestran cálidas, cercanas y afectuosas (Bartholomew y Horowitz, 1991). Relacionado con esto, se ha comprobado cómo la presencia de rasgos perfeccionistas y exigentes con altos estándares en los padres predicen el

desarrollo de estos mismos rasgos en sus hijos (Patock-Peckham y Corbin, 2019). Además, este estilo de apego ansioso-ambivalente adquirido en la infancia, a su vez, genera esquemas disfuncionales tempranos o creencias nucleares basadas en la necesidad de evitar cometer errores para ser aceptado por los demás (Huerta *et al.*, 2016).

Consecuentemente, en conocimiento de las autoras no hay estudios previos que hayan analizado la relación entre la ansiedad social, el miedo a la evaluación negativa y el perfeccionismo disfuncional en las personas con dependencia emocional hacia la pareja. Asimismo, tampoco hay estudios que analicen la implicación de la dependencia emocional en la relación entre las influencias paternas perfeccionistas y la violencia física de pareja recibida. Como puede verse, resulta relevante su estudio ya que podría explicar y promover una mayor comprensión de ciertas manifestaciones o comportamientos llevados a cabo por las personas con dependencia emocional en el ámbito social. Además, permitiría conocer si se trata de un mecanismo subyacente a través del cual las influencias paternas perfeccionistas desembocan en la permanencia de relaciones de pareja violentas. Las hipótesis subyacentes son, en primer lugar, que la ansiedad social, el miedo a la evaluación negativa y el perfeccionismo disfuncional podrían explicar ciertos patrones de comportamiento característicos de las personas dependientes y, en segundo lugar, que la dependencia emocional hacia la pareja podría explicar parte de la relación existente entre las influencias paternas perfeccionistas y la permanencia en relaciones de pareja violentas físicamente. De esta forma, los objetivos del estudio se dirigen a analizar las relaciones entre las variables del estudio, así como a evaluar el papel mediador de la dependencia emocional en la relación entre las influencias paternas perfeccionistas y la violencia física recibida por parte de la pareja.

## Método

### *Participantes*

Participaron 258 personas, de ellas el 77,1% eran mujeres y el 22,9% hombres. Tenían entre 18 y 67 años ( $M= 32,63$ ;  $DT= 11,66$ ). El 88% eran nacidas en España. En cuanto al nivel de estudios, el 76,4% estaba cursando o había cursado estudios universitarios, el 19,4% formación profesional y el 4,3% estudios primarios. Respecto a la orientación sexual, el 83,7% se definía como heterosexual, el 13,2% bisexual, el 2,3% homosexual y el 0,8% otro. Además, el 77,5% tenía pareja en el momento de su participación en el estudio.

### *Instrumentos*

- a) “Cuestionario de dependencia emocional” (CDE; Lemos y Londoño, 2006). El CDE evalúa la dependencia emocional hacia la pareja mediante 23 ítems divididos en seis factores: *ansiedad de separación*, dirigido a evaluar expresiones emocionales del miedo producido ante la posible ruptura de la relación de pareja; *expresión afectiva*, evalúa la necesidad de recibir constantes muestras de

afecto de la pareja que reafirmen el amor que se sienten y que calme la sensación de inseguridad; *modificación de planes*, referido al cambio de actividades, planes y comportamientos debido a los deseos implícitos o explícitos por satisfacer a la pareja o con el fin de compartir mayor tiempo con ella; *miedo a la soledad*, referido al temor por no tener una relación de pareja o por no sentirse amado; *expresión límite*, evalúa acciones o expresiones impulsivas de autoagresión ante una posible ruptura de una relación, percibida como algo catastrófico ya que supone un enfrentamiento con la soledad y la pérdida de sentido de vida; *búsqueda de atención*, se refiere a la búsqueda activa de atención por parte de la pareja para asegurar su permanencia en la relación y tratar de ser el centro de atención en la vida de ésta. El formato de respuesta es tipo Likert con 6 alternativas de respuesta que van desde 1 (“Completamente falso de mí”) hasta 6 (“Me describe perfectamente”). En el presente estudio, se empleará la escala global de *dependencia emocional*. El cuestionario presenta buena consistencia interna (alfa de Cronbach= 0,93) (Lemos y Londoño, 2006). En el presente estudio el alfa de Cronbach para la escala global fue de 0,95.

- b) “Cuestionario de ansiedad social para adultos” (CASO-A30; Caballo et al., 2010; 2012). El CASO evalúa la ansiedad social, esto es, el grado de malestar, tensión o nerviosismo que produce la interacción social en distintas situaciones a través de 30 ítems agrupados en cinco dimensiones: *hablar en público/interacción con personas de autoridad; interacción con desconocidos; interacción con persona atractiva; expresión asertiva de molestia, desagrado o enfado; quedar en evidencia o en ridículo*. Cada dimensión consta de seis ítems. El formato de respuesta es de tipo Likert con cinco alternativas de respuesta que van desde 1 (“Nada o muy poco malestar, tensión o nerviosismo”) hasta 5 (“Mucho o muchísimo malestar, tensión o nerviosismo”). El cuestionario global presenta una buena consistencia interna (alfa de Cronbach= 0,91) (Caballo et al., 2010). En el presente estudio el alfa de Cronbach para la escala global fue de 0,93.
- c) “Escala de miedo a la evaluación negativa versión breve” (*Brief version of the Fear of Negative Evaluation Scale*, BFNE; Leary, 1983), versión española validada por Gallego et al. (2007). La BFNE evalúa el grado en el que una persona teme ser evaluada o juzgada negativamente por los demás. Consta de 12 ítems con un formato de respuesta tipo Likert de cinco puntos que van desde 1 (“Nada característico en mí”) hasta 5 (“Extremadamente característico en mí”). La escala global presenta una buena consistencia interna (alfa de Cronbach= 0,90) (Gallego et al., 2007). En el presente estudio el alfa de Cronbach fue de 0,70.
- d) “Escala multidimensional de perfeccionismo” (*Multidimensional Perfectionism Scale*, MPS; Frost et al., 1990), versión española de Carrasco, Belloch y Perpiña (2010). La MPS consta de 35 ítems agrupados en cuatro factores: *miedo a los errores*, dirigido a evaluar la preocupación excesiva por los errores y el fracaso en diferentes áreas de la vida, así como, la tendencia a dudar excesivamente sobre la calidad de la propia ejecución; *influencias paternas*, referidas a la percepción de que los propios padres tienen expectativas elevadas sobre uno y la percepción de los propios padres como abiertamente críticos; *expectativas de*

*logro*, referida a la tendencia a marcarse uno mismo metas excesivamente elevadas y dar un peso excesivo a las mismas en la autoevaluación; *organización*, dirigida a evaluar el énfasis en la importancia del orden y la organización. La escala global mostró una buena consistencia interna (alfa de Cronbach= 0,93) (Carrasco *et al.*, 2010). En el presente estudio el alfa de Cronbach fue de 0,93 para la escala global.

### *Procedimiento*

Este estudio es de tipo cuantitativo y de corte transversal con un diseño *ex post facto*. Se desarrolló siguiendo los principios éticos recogidos en la Declaración de Helsinki (World Medical Association, 2013). Todos los participantes firmaron un consentimiento informado en el que se explicaba la voluntariedad, confidencialidad y anonimato del estudio.

La recogida de datos se llevó a cabo de manera *online* mediante el método bola de nieve a través de distintas redes sociales. Para poder participar en el estudio de manera independiente se les facilitaba un enlace que recogía datos sociodemográficos y cuestionarios seleccionados para el estudio. A esto le precedía un apartado donde se explicaban las características generales del estudio; objetivos, criterios de inclusión: tener más de 18 años y haber tenido al menos una relación de pareja, duración, voluntariedad y anonimato, importancia de la sinceridad a la hora de responder a las preguntas planteadas, contacto para solventar posibles dudas o emitir comentarios, etc.

### *Análisis de datos*

En primer lugar, las asociaciones entre las variables fueron analizadas mediante el análisis de correlación de Pearson ( $r$ ). En segundo lugar, una vez comprobadas las relaciones entre las variables, se analizó el papel mediador de la dependencia emocional en la relación entre las influencias paternas perfeccionistas y la violencia física recibida por parte de la pareja. Los análisis de mediación se realizaron mediante el macro PROCESS para SPSS desarrollado por Hayes (2013), el cual estima efectos directos, indirectos, errores estándar e intervalos de confianza sobre la base de la distribución obtenida con el método de remuestreo (*bootstrap*) (Preacher y Hayes, 2008). El remuestreo (*bootstrapping*) para los efectos indirectos se determinó en 5000, el nivel de confianza para los intervalos de confianza se situó en 95% y el nivel de significación empleado fue de  $p < 0,05$ . El efecto indirecto es significativo cuando el intervalo de confianza no incluye el valor 0. Según Hayes (2013), este proceso se considera adecuado para estimar los efectos indirectos que no suelen tener una distribución normal. Los datos fueron analizados con el SPSS v. 22.0.

## **Resultados**

Los análisis correlacionales revelaron relaciones positivas y estadísticamente significativas entre la dependencia emocional y la violencia física y psicológica recibida, la ansiedad social, el miedo a la evaluación negativa y el perfeccionismo

disfuncional (tabla 1). Respecto a las subescalas de la ansiedad social, la dependencia emocional se relacionó en mayor medida con la dificultad de expresión asertiva de molestia, desagrado o enfado ( $r= 0,36$ ;  $p< 0,001$ ), la interacción con desconocidos ( $r= 0,35$ ;  $p< 0,001$ ) y quedar en evidencia o en ridículo ( $r= 0,34$ ;  $p< 0,001$ ). Asimismo, con relación a las subescalas del perfeccionismo disfuncional, predominó la relación entre la dependencia emocional y el miedo a cometer errores ( $r= 0,47$ ;  $p< 0,001$ ).

Por su parte, la violencia física y psicológica recibida por parte de la pareja se relacionaron en sentido positivo y de manera estadísticamente significativa con el perfeccionismo disfuncional. En la violencia física predominó su relación con la subescala de influencias paternas ( $r= 0,28$ ;  $p< 0,001$ ), mientras que en la violencia psicológica el miedo a cometer errores ( $r= 0,22$ ;  $p< 0,001$ ) y las influencias paternas ( $r= 0,22$ ;  $p< 0,001$ ).

**Tabla 1**  
Estadísticos descriptivos y correlaciones entre las variables del estudio

Variables	M	(DT)	1	2	3	4	5
1. Dependencia emocional	56,59	(25,45)	--				
2. Ansiedad social	90,46	(21,63)	0,35**	--			
3. Miedo a la evaluación negativa	36,83	(9,79)	0,35**	0,61**	--		
4. Perfeccionismo disfuncional	69,02	(22,03)	0,47**	0,42**	0,47**	--	
5. Violencia física	4,43	(10,72)	0,36**	0,05	0,04	0,24**	--
6. Violencia psicológica	11,40	(11,89)	0,46**	0,04	0,06	0,24**	0,75**

Nota: \* $p< 0,05$ ; \*\* $p< 0,001$ .

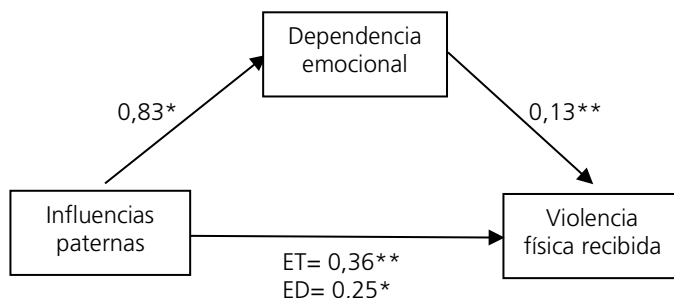
A continuación, se comprobó el papel mediador de la dependencia emocional hacia la pareja (M) en la relación entre las influencias paternas perfeccionistas (X) y la permanencia en relaciones violentas físicamente (Y).

Como se muestra en el modelo (figura 1), las influencias paternas perfeccionistas explicaron parte de la dependencia emocional hacia la pareja ( $B= 0,83$ ;  $t= 4,53$ ;  $p= 0,00$ ;  $SE= 0,18$ ;  $LLCI= 0,47$ ;  $ULCI= 1,19$ ) y la dependencia emocional hacia la pareja explicó la violencia física recibida por parte de la pareja ( $B= 0,13$ ;  $t= 5,18$ ;  $p= 0,00$ ;  $SE= 0,02$ ;  $LLCI= 0,08$ ;  $ULCI= 0,18$ ). Con relación al efecto total, se evidenció que las influencias paternas perfeccionistas explicaron la violencia física de pareja recibida ( $B= 0,36$ ;  $t= 4,65$ ;  $p= 0,00$ ;  $SE= 0,08$ ;  $LLCI= 0,21$ ;  $ULCI= 0,51$ ) y como indicó el efecto directo, al introducirse la dependencia emocional como variable mediadora, esta relación siguió siendo significativa ( $B= 0,25$ ;  $t= 3,28$ ;  $p= 0,001$ ;  $SE= 0,08$ ;  $LLCI= 0,10$ ;  $ULCI= 0,40$ ). Por su parte, la prueba del efecto indirecto basada en el procedimiento *Bootstrap* fue significativa y sugirió que las influencias paternas perfeccionistas derivan a través de la dependencia emocional hacia la

pareja en la violencia física recibida ( $B = 0,11$ ;  $t = 3,28$ ;  $p = 0,00$ ;  $SE = 0,08$ ;  $LLCI = 0,04$ ;  $ULCI = 0,19$ ). En cuanto al tipo de mediación, los resultados demostraron que no existe mediación total en el modelo debido a que el efecto directo de las influencias paternas perfeccionistas en la violencia física recibida por parte de la pareja no desaparece y sigue siendo significativa tras introducir la dependencia emocional hacia la pareja en el modelo como variable mediadora. Sin embargo, la relación entre las variables se reduce lo que evidencia una mediación parcial y significativa en el modelo. Además, los efectos indirectos y directos fueron significativos ( $p < 0,05$ ) lo que confirma una mediación parcial. El test de Sobel refleja que el efecto de mediación parcial descrito en el modelo ha sido estadísticamente significativo ( $z = 3,76$ ;  $p < 0,00$ ), significatividad que también puede demostrarse comprobando el intervalo de confianza asociado (0,04-0,19), lo cual confirma que el efecto de las influencias paternas perfeccionistas en la permanencia en relaciones violentas físicamente puede ser explicada por la dependencia emocional hacia la pareja. Este modelo explica un 16,55% de la varianza de la violencia física recibida.

**Figura 1**

Efecto mediador de la dependencia emocional hacia la pareja en la relación entre las influencias paternas críticas y exigentes y la permanencia en relaciones de pareja violentas físicamente



Notas: ET= Efecto total. ED= Efecto directo. Resumen del modelo:  $R^2 = 0,27$ ;  $F = 20,50$ ;  $p = 0,00$ ; Efecto indirecto= 0,11;  $SE = 0,04$ ;  $BootLLCI = 0,04$ ;  $BootULCI = 0,19$ . \*\* $p < 0,001$ ; \* $p < 0,05$ .

En síntesis, los resultados mostraron que la dependencia emocional hacia la pareja actuaba como una variable mediadora en la relación entre las influencias paternas perfeccionistas, referidas a la percepción de las figuras parentales abiertamente críticas y con expectativas elevadas y la permanencia en relaciones violentas físicamente.

## Discusión

El presente estudio tuvo como primer objetivo explorar la relación entre las variables del estudio. Los resultados aportaron evidencias sobre la relación existente entre la dependencia emocional y la violencia de pareja recibida. Estos resultados concuerdan con estudios llevados a cabo previamente (Huerta *et al.*, 2016; Martín y



Moral, 2019; Momeñe y Estévez, 2018). Asimismo, los resultados hallados manifestaron una relación entre la dependencia emocional y la ansiedad social, predominando las dificultades de expresión asertiva de molestia, desagrado o enfado, la interacción con desconocidos y quedar en evidencia o en ridículo. A este respecto, estudios previos, aunque no centrados en la pareja, han señalado que la elevada dependencia y autocrítica y la baja autoestima y autoeficacia estaban presentes en el trastorno de ansiedad social (Caballo *et al.*, 2018; Iancu *et al.*, 2015). Con relación a esto, se ha mencionado que las personas con dependencia emocional manifiestan deseos de exclusividad hacia la pareja y hacia otras personas significativas. Por esto, el ámbito social suele verse bastante afectado debido a que tienden a aislarse de su entorno cuando establecen una relación de pareja con el fin de dedicarse por completo a ella y demandan que su pareja haga lo mismo. Así, las relaciones sociales son muy limitadas, pudiendo incluso relacionarse en múltiples ocasiones solamente con la persona de la que se depende. También suelen evitar relacionarse en grupos grandes de amigos sintiéndose más cómodas interactuando con una sola persona. Por consiguiente, muestran una excesiva absorción y sentimientos de posesión hacia la pareja. Igualmente, presentan déficits de habilidades sociales y falta de asertividad que se traduce en dificultades para expresar sus opiniones o necesidades, hacer valer sus derechos y hacer frente a las humillaciones y desprecios que ejercen sus parejas sobre ellas (Castelló, 2005).

Por otro lado, en el presente estudio se ha comprobado la relación entre la dependencia emocional y el miedo a la evaluación negativa. Estos resultados podrían explicarse mediante la necesidad de aprobación y de ser guiado por parte de los demás que manifiestan las personas con dependencia emocional. Esto es debido a que se perciben a sí mismas como incapaces, ineficaces e indefensas. De esta forma, sienten una gran ansiedad y temor ante situaciones que requieren ser evaluadas por otras personas (Bornstein, 2005) y miedo a ser rechazadas (Castelló, 2019). Además, las personas con dependencia emocional manifiestan una gran necesidad de agradar y de obtener la aprobación de los demás (Castelló, 2012). Esto podría deberse a que en las personas con dependencia emocional predomina un esquema disfuncional temprano de búsqueda de reconocimiento y aprobación originado en la infancia y mantenido hasta la edad adulta. Las personas con este esquema presentan una búsqueda excesiva de aprobación, atención, reconocimiento y admiración por parte de los demás, así como hipersensibilidad al rechazo y a las críticas debido a que la propia autoestima está determinada por las opiniones de los demás (Young *et al.*, 2013). Otra explicación podría tomar como referencia la teoría del apego, la cual estipula que el apego inseguro estaría implicado en el desarrollo de la dependencia emocional (Hernández, 2017; Momeñe y Estévez, 2018) y en el desarrollo de la necesidad de aprobación y miedo al rechazo (Melero y Cantero, 2008). En esta línea, en el criterio 3 del DSM-5 (*American Psychiatric Association*, 2014) sobre los trastornos de la personalidad dependiente, menciona las dificultades de expresión de desacuerdo, especialmente a las personas de las cuales depende debido al miedo a perder su apoyo o aprobación. De esta forma, tienden a mostrarse de acuerdo incluso con situaciones que no consideran que sean correctas.

Asimismo, los datos obtenidos sugieren que la dependencia emocional y la violencia física y psicológica recibida por parte de la pareja podrían aumentar de

manera paralela al perfeccionismo disfuncional, destacando el miedo a cometer errores y las influencias paternas perfeccionistas. Estos resultados podrían explicarse debido a que, en un estudio llevado a cabo por Huerta *et al.* (2016), encontraron la presencia de esquemas disfuncionales tempranos de negatividad o pesimismo, estándares o metas inalcanzables y autopunitivo en las personas con dependencia emocional y en las personas que permanecían en relaciones violentas. El primer esquema, hace referencia al miedo exagerado a cometer errores debido a las consecuencias negativas que esto acarrearía, tales como pérdida, humillación o quedar atrapados en una situación indeseada. El segundo esquema supone la creencia de que es necesario esforzarse duramente para conseguir grandes logros que satisfagan los estándares internos elevados que presentan. Por lo tanto, consideran importante comportarse de forma que se considere perfecta y sitúan las metas muy elevadas para sí mismo y para los demás. Asimismo, las personas con este esquema tienen dificultades para disminuir el ritmo, una necesidad de lograr cada vez metas mayores, una tendencia al perfeccionismo y reglas muy rígidas y deberías en diversas áreas de la vida. El tercer esquema, engloba creencias relacionadas con que los errores deben ser castigados duramente. Esto estaría relacionado con su gran incapacidad para permitir la imperfección (Young *et al.*, 2013). En esta línea, se ha mencionado cómo las personas con dependencia emocional adoptan un rol sumiso o complaciente en la relación, son excesivamente obedientes e intentan evitar por todos los medios las discusiones o cometer errores ya que esto podría amenazar la estabilidad de la relación (Izquierdo y Gómez-Acosta, 2013; Markez, 2015; Riso, 2014). Esto, les produce una gran sensación de seguridad al sentir que pueden controlar la continuidad de la relación (Castelló, 2005; 2012). Además, tienden a culparse y criticarse por todo lo que sucede en su entorno (Moral-Jiménez y González-Sáez, 2020). Por su parte, Lemos y Londoño (2007), hallaron creencias basadas en los “debería” en las personas con dependencia emocional hacia la pareja. Estas creencias implican el mantenimiento de las reglas o normas rígidas y exigentes sobre cómo deberían de ocurrir los acontecimientos, siendo insoportable cualquier desviación.

El segundo objetivo del estudio iba dirigido a analizar el papel mediador de la dependencia emocional en la relación entre las influencias paternas perfeccionistas y la permanencia en relaciones de pareja violentas físicamente. Los resultados obtenidos reflejaron que la percepción de los propios padres como excesivamente críticos y con expectativas elevadas estaba relacionada de manera estadísticamente significativa a la violencia física recibida por parte de la pareja y la dependencia emocional explicó parte de dicha relación. Estos resultados podrían explicarse debido a que las interacciones y la calidad y tipo de vínculo establecido durante los primeros años de vida con los padres se interioriza y va a influir en la construcción de la personalidad, en la manera de relacionarnos con los demás, en la elección, calidad y el tipo de relación de pareja establecida en la adultez (Alonso-Arbiol *et al.*, 2002; Barroso, 2014; Feeney y Noller, 2001). Respecto a esto, se ha mencionado que los padres de las personas con dependencia emocional tienen a ejercer conductas controladoras (Mestre, 2014) y a emplear estilos parentales rígidos o autoritarios (Agudelo y Gómez, 2010). Este estilo de crianza parental originaría sentimientos de ineficacia, debilidad (Bornstein, 2005) y baja autoestima (Glozah, 2014). Otra

explicación podría basarse de nuevo en los esquemas disfuncionales tempranos presentes en las personas con dependencia emocional y en las personas que permanecen en relaciones violentas relacionadas con la necesidad de lograr el éxito para ser aceptado por los demás. Además, creen que es necesario satisfacer las propias metas y expectativas de manera rígida y comportarse de manera que consideren ética y perfecta a expensas de la propia felicidad o salud. Las familias de origen tienden a ser exigentes y punitivas con relación a los logros no conseguidos y le dan un excesivo valor al perfeccionismo y a la evitación de los errores (Young *et al.*, 2013). Respecto a la permanencia en relaciones violentas, estudios previos han encontrado una mayor presencia de ideas irracionales asociadas a la necesidad de ser perfectas en todo (Jurado y Rascón, 2011). Por su parte, Amor, Bohórquez y Echeburúa (2006), manifiestan que estas creencias junto con las presiones familiares, los sentimientos de baja autoestima y la dependencia emocional explicarían la permanencia en las relaciones violentas. En esta línea, las creencias transmitidas por los padres están relacionadas con su valor personal y lo que pueden esperar o no de los demás. Pueden estar basadas en que el amor es para siempre y en la necesidad de comportarse de manera exigente y perfecta, por lo que el reconocer que están siendo maltratadas supone asumir un fracaso en su relación que derivaría en una humillación mayor, más censura exterior y desaprobación del entorno, sobre todo, por parte de padres perfeccionistas, exigentes y críticos. Esto, refuerza el aislamiento y disminuye la posibilidad de recibir el apoyo necesario para afrontar el proceso de violencia, lo que mantiene la situación de maltrato (Miracco *et al.*, 2010). Además, se ha comprobado que las personas que permanecen en relaciones violentas presentan creencias relacionadas con ser merecedoras de críticas al sentirse incompetentes, culpables de todo lo que sucede a su alrededor (Navarro y Albán, 2014) y provocadoras de los actos violentos. Estos sentimientos de culpabilidad son inducidos por sus parejas para conseguir que adopten una actitud sumisa en la relación y para motivarles a reparar el daño causado. Así, ocultan el problema siguiendo con la creencia de que el amor debe ser eterno y el mito familiar de armonía que en muchas ocasiones se encuentra presente “los problemas del hogar no deben salir al exterior” (Echeburúa *et al.*, 2001).

Además, se ha comprobado cómo a medida que aumenta la crianza autoritaria, sobre todo materna, aumenta de manera paralela el perfeccionismo disfuncional presente en los hijos (Patoock-Peckham y Corbin, 2019). Por lo tanto, las continuas críticas, exigencias y altos estándares impuestos por los padres pueden fomentar las mismas conductas en sus hijos y generar una gran preocupación por cometer errores (Aguilar y Castellanos, 2016; Enns *et al.*, 2002; McArddle y Duda, 2004), continuas autoevaluaciones, una búsqueda incansable por cumplir con los estereotipos impuestos por los padres (Hewitt y Flett, 1991; Hewitt y Flett, 2002; Shafran *et al.*, 2002) y críticas cuando no alcanzan estos estándares o existe una divergencia entre lo conseguido y lo deseado. En el núcleo del perfeccionismo se encuentra una visión de sí mismo como débil, defectuoso y fácilmente rechazable (Overholser y Dimaggio, 2020). Todo esto, desemboca en la aparición de síntomas psicopatológicos, cronificación de emociones negativas (Malivoire *et al.*, 2019; Robinson y Abramovitch, 2020), sentimientos de inferioridad, constantes cuestionamientos sobre las propias capacidades y valor personal (Cox *et al.*, 2002) y aumento de la

vulnerabilidad al sentir que no tiene ningún control sobre su vida (Iancu *et al.*, 2015). En esta línea, se ha mencionado que la excesiva autocrítica y los sentimientos de culpa explicarían la permanencia en las relaciones de pareja violentas (Pueyo y Redondo, 2007). Además, las personas dependientes emocionales y que permanecen en relaciones violentas emplean estilos de afrontamiento disfuncionales basados en la autocrítica y autoinculpación (Momeñe *et al.*, 2021).

El presente estudio presenta limitaciones. Primero, se recomienda en futuros estudios el empleo de un tamaño muestral más grande. Segundo, el diseño del estudio es de tipo transversal, imposibilitando la obtención de relaciones causales. Sería de interés en futuros estudios comprobar la causalidad de los resultados de forma longitudinal. Tercero, los autoinformes pueden estar sujetos a sesgos de memoria y pueden llevar asociados dificultades para juzgar la propia conducta y el sesgo de deseabilidad social ya que quienes responden saben lo que se pretende medir (Markez, 2015). Cuarto, las personas con dependencia emocional tienden a ocultarla y negarla o malinterpretarla, dificultando así su detección (Moral-Jiménez y González-Sáez, 2020). Lo mismo sucede con las personas que sufren violencia de pareja (Echeburúa *et al.*, 2001). Quinto, la muestra no es representativa de la población en cuanto al género y el nivel educativo de los participantes debido a que la mayoría eran mujeres universitarias. En futuros estudios se recomienda equiparar las muestras en función del género y de los estilos educativos.

En conclusión, los hallazgos obtenidos podrían tener relevancia clínica al comprobar la presencia de la ansiedad social, el miedo a la evaluación negativa y el perfeccionismo disfuncional en las personas con dependencia emocional hacia la pareja, considerando a este último, un precursor de la permanencia en relaciones violentas. Por tanto, los hallazgos del presente estudio podrían contribuir a una mejor comprensión de las dificultades manifestadas por las personas dependientes emocionalmente hacia la pareja en el ámbito social. Esto es relevante debido a que la dependencia emocional hacia la pareja presenta una elevada prevalencia en la sociedad y ocasiona graves consecuencias negativas, sin embargo, está poco estudiada y es poco conocida (Santamaría *et al.*, 2015). En esta línea, diversos autores han señalado que se trata de una patología no definida de manera adecuada conceptualmente. Además, no se encuentra incluida en los manuales de clasificación diagnóstica actuales y más reconocidos y aceptados internacionalmente como es el caso del DSM-5 (APA, 2013) y la CIE 11 (OMS, 2019). Este desconocimiento interfiere en la eficacia de los tratamientos no solamente de la dependencia emocional hacia la pareja, sino de diversas patologías que concurren con ella (Cabello, 2017; Gómez-Llano y López-Rodríguez, 2013). Por lo tanto, la inclusión de la ansiedad social, el miedo a la evaluación negativa y el perfeccionismo disfuncional podría optimizar los resultados de cualquier programa centrado en tratar la dependencia emocional. Futuros estudios podrían centrarse en evaluar la eficacia de la inclusión de estos factores en los programas de intervención. En general, se destaca la necesidad de promover estudios que analicen los factores vinculados a la dependencia emocional dada su complejidad y trascendencia en la permanencia de relaciones violentas. Además, los resultados obtenidos también han sugerido la importancia de analizar y trabajar la dependencia emocional hacia la pareja en las personas que perciben influencias paternas perfeccionistas basadas en la crítica y en

las exigencias elevadas para evitar que desemboque en la permanencia de relaciones violentas físicamente. Por lo tanto, la dependencia emocional podría ser un elemento importante de prevención y tratamiento de la permanencia en relaciones violentas. En este sentido, debido a la relación de ambas problemáticas con el perfeccionismo disfuncional, la terapia cognitivo-conductual para el perfeccionismo (TCC-P) podría resultar de gran utilidad debido a la eficacia reportada (Mahmoodi *et al.*, 2020). Su intervención es de gran relevancia debido a que se trata de un factor de riesgo y de mantenimiento de ciertos trastornos emocionales y predice el resultado del tratamiento (Egan *et al.*, 2010). Además, el perfeccionismo disfuncional impacta negativamente en la alianza terapéutica (Hewitt *et al.*, 2021). Esto demostraría la necesidad de incluir intervenciones que permitan evaluar, mejorar y disminuir el perfeccionismo disfuncional y, sobre todo, las influencias paternas perfeccionistas basados en las críticas y exigencias.

### Referencias

- Agudelo, S. L. y Gómez, L. D. (2010). *Asociación entre estilos parentales y dependencia emocional en una muestra de adolescentes Bogotanos* [Tesis de postgrado no publicada]. Universidad de la Sabana, Colombia.
- Aguilar, L. A. y Castellanos, M. Y. (2016). Perfeccionismo infantil: una revisión de la literatura. *AJAYU*, 14(2), 162-226.
- Abdollahi, A. (2019). The association of rumination and perfectionism to social anxiety. *Psychiatry*, 82(4), 345-353. doi: 10.1080/00332747.2019.1608783.
- Alcántara-Jiménez, M. M. y García-López, L. J. (2017). Revisión de los procedimientos observacionales y cognitivos para la evaluación de la ansiedad social. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 22(3), 243-260. doi: 10.5944/rppc.vol.22.num.3.2017.19187.
- Alonso-Arbiol, I., Shaver, P. y Yáñez, S. (2002). Insecure attachment, gender roles, and interpersonal dependency in the Basque Country. *Personal Relationships*, 9, 479-490.
- American Psychiatric Association (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales* (5ª ed.) (DSM-5). Madrid: Editorial Médica Panamericana. (Orig. 2013).
- Amor, P. J., Bohórquez, I. A. y Echeburúa, E. (2006). ¿Por qué y a qué coste físico y psicológico permanece la mujer junto a su pareja maltratada? *Acción Psicológica*, 4(2), 129-154.
- Barroso, O. (2014). El apego adulto: la relación de los estilos de apego desarrollados en la infancia en la elección y las dinámicas de pareja. *Revista Digital de Medicina Psicosomática y Psicoterapia*, 4(1), 1-25.
- Bartholomew, K. y Horowitz, L. M. (1991). Attachment styles among young adults: a test of a four-category model. *Journal of Personality and Social Psychology*, 61(2), 226-244. doi: 10.1037//0022-3514.61.2.226.
- Birk, S. L., Horenstein, A., Weeks, J., Olino, T., Heimberg, R., Goldin, P. R. y Gross, J. J. (2019). Neural responses to social evaluation: the role of fear of positive and negative evaluation. *Journal of Anxiety Disorders*, 67, 102114. doi: 10.1016/j.janxdis.2019.102114.
- Blöte, A. K., Miers, A. C., Heyne, D. A. y Westenberg, P. M. (2015). Social anxiety and the school environment of adolescents. En K. Ranta, A. M. La Greca, L. J. García-López y M. Marttunen (dirs.), *Social anxiety and phobia in adolescents: development, manifestation and intervention strategies* (pp. 183-199). Cham: Springer.

- Bornstein, R. F. (2005). *The dependent patient. A practitioner's guide*. Washington, DC: American Psychological Association.
- Brook, C. A. y Willoughby, T. (2019). Shyness and social anxiety assessed through self-report: what are we measuring? *Journal of Personality Assessment*, 101(1), 54-63. doi: 10.1080/00223891.2017.1388808.
- Caballo, V. E., Salazar, I. C., Arias, B., Irurtia, M. J., Calderero, M. y Equipo de Investigación CISO-A España (2010). Validación del "Cuestionario de ansiedad social para adultos" (CASO-A30) en universitarios españoles: similitudes y diferencias entre carreras universitarias y comunidades autónomas. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 18(1), 5-34.
- Caballo, V. E., Salazar, I. C. y Equipo de Investigación CISO-A España (2018). La autoestima y su relación con la ansiedad social y las habilidades sociales. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 26(1), 23-53.
- Caballo, V. E., Salazar, I. C., Irurtia, M. J., Arias, B., Hofmann, S. G. y CISO-A Research Team (2012). The multidimensional nature and multicultural validity of a new measure of social anxiety: the Social Anxiety Questionnaire for Adults (SAQ-A30). *Behavior Therapy*, 43, 313-328. doi: 10.1016/j.beth.2011.07.001
- Cabello, F. (2017). *Dependencia emocional en la juventud: la nueva esclavitud del siglo XXI*. En M. A. Cabello, F. J. Del Río y F. Cabello (dirs.), *Avances en sexología clínica* (pp. 207-213). Jérez de la Frontera: Sotavento.
- Carrasco, A., Belloch, A. y Perpiña, C. (2010). La evaluación del perfeccionismo: utilidad de la Escala multidimensional de perfeccionismo en población española. *Análisis y Modificación de Conducta*, 36(153), 49-65.
- Castelló, J. (2005). *Dependencia emocional: características y tratamiento*. Madrid: Alianza.
- Castelló, J. (2012). *La superación de la dependencia emocional*. Málaga: Corona Borealis.
- Castelló, J. (2019). *El miedo al rechazo en la dependencia emocional*. Madrid: Alianza.
- Castro, J. A., Vinaccia, S. y Ballester-Arnal, R. (2018). Ansiedad social, adicción al internet y al cibersexo: su relación con la percepción de salud. *Terapia Psicológica*, 36(3), 134-143.
- Cox, B. J., Walker, J. R., Enns, M. W. y Karpinski, D. C. (2002). Self-criticism in generalized social phobia and response to cognitive-behavioral treatment. *Behavior Therapy*, 33(4), 479-491.
- Dimaggio, G., MacBeth, A., Popolo, R., Salvatore, G., Perrini, F., Raouna, A., Su Osam, C., Buonocore, L., Bandiera, A. y Montano, A. (2018). The problem of overcontrol: perfectionism, emotional inhibition, and personality disorders. *Comprehensive Psychiatry*, 93, 71-78. doi: 10.1016/j.comppsy.2018.03.005.
- Echeburúa, E., Corral, P. y Amor, P. J. (2001). Estrategias de afrontamiento ante los sentimientos de culpa. *Análisis y Modificación de Conducta*, 27(116), 905-929.
- Egan, S. J., Wade, T. D. y Shafran, R. (2010). Perfectionism as a transdiagnostic process: a clinical review. *Clinical Psychology Review*, 31(2), 203-212. doi: 10.1016/j.cpr.2010.04.009.
- Enns, M. W., Cox, B. J. y Clara, I. (2002). Adaptive and maladaptive perfectionism: developmental origins and association with depression proneness. *Personality and Individual Differences*, 33(6), 921-935. doi: 10.1016/S0191-8869(01)00202-1.
- Feeney, J. y Noller, P. (2001). *Apego adulto*. Bilbao: Desclée De Brouwer.
- Fernández-Sogorb, A., Aparicio-Flores, M. P., Granados, L., Aparisi-Sierra, D. E. e inglés, C. J. (2018). Ansiedad social y fobia social: revisión de autoinformes y análisis de su fiabilidad y validez en muestra infantojuvenil española. *Calidad de Vida y Salud*, 11(1), 30-36.

- Frost, R. O., Marten, P., Lahart, C. y Rosenblate, R. (1990). The dimensions of perfectionism. *Cognitive Therapy and Research*, 14(5), 449-468.
- Gallego, M. J., Botella, C., Quero, S., Baños, R. M. y García-Palacios, A. (2007). Propiedades psicométricas de la Escala de miedo a la evaluación negativa versión breve (BFNE) en muestra clínica. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 12(3), 163-176. doi: 10.5944/rppc.vol.12.num.3.2007.4042.
- Glozah, F. N. (2014). Exploring the role of self-esteem and parenting patterns on alcohol use and abuse among adolescents. *Health Psychology Research*, 2(3), 1898. doi: 10.4081/hpr.2014.1898.
- Gómez-Llano, M. N. y López-Rodríguez, J. A. (2013). *Patología dual en adictos y sus parejas: la otra cara de las adicciones comportamentales* [comunicación oral]. III Congreso Internacional de Patología Dual Adicción y otros Desórdenes Mentales, Barcelona, España.
- Gómez-Ortiz, O., Casas, C. y Ortega-Ruiz, R. (2016). Ansiedad social en la adolescencia: factores psicoevolutivos y de contexto familiar. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 24(1), 29-49.
- Hayes, A. F. (2013). *Introduction to mediation, moderation, and conditional process analysis: a regression-based approach*. Nueva York, NY: Guilford.
- Helguera, G. P. y Oros, L. B. (2018). Perfeccionismo y autoestima en estudiantes universitarios argentinos. *Pensando Psicología*, 14(23), 1-12. doi: 10.16925/pe.v14i23.2266.
- Hernández, M. (2017). *Apego y psicopatología: la ansiedad y su origen. Conceptualización y tratamiento de las patologías relacionadas con la ansiedad desde una perspectiva integradora*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Hewitt, P. L. y Flett, G. L. (1991) Perfectionism in the self and social contexts: conceptualization, assessment, and association with psychopathology. *Journal of Personality and Social Psychology*, 60(3), 456-470.
- Hewitt, P. L. y Flett, G. L. (2002). Perfectionism and stress processes in psychopathology. En G. L. Flett y P. L. Hewitt (dirs.), *Perfectionism: theory, research, and treatment* (p. 255-284). Washington, DC: American Psychological Association.
- Hewitt, P. L., Chen, C., Smith, M. M., Zhang, L., Habke, M., Flett, G. L. y Mikail, S. F. (2021). Patient perfectionism and clinician impression formation during an initial interview. *Psychology and Psychotherapy*, 94(1), 45-62. doi: 10.1111/papt.12266.
- Huerta, R., Ramírez, N., Ramos, J., Murillo, L., Falcón, C., Misare, M. y Sánchez, J. (2016). Esquemas cognitivos disfuncionales y dependencia emocional en mujeres con y sin violencia en la relación de pareja de la ciudad de Lima. *Revista IIPSI*, 19(2), 145-162. doi: 10.15381/rinvp.v19i2.12895.
- Iancu, I., Bodner, E. y Ben-Zion, I. (2015). Self-esteem, dependency, self-efficacy and self-criticism in social anxiety disorder. *Comprehensive Psychiatry*, 58, 165-171. doi: 10.1016/j.comppsy.2014.11.018.
- Izquierdo, S. A. y Gómez-Acosta, A. (2013). Dependencia afectiva: abordaje desde una perspectiva contextual. *Psychologia: Avances de la Disciplina*, 7(1), 81-91.
- Jurado, G. Y. y Rascón, M. L. (2011). Ideas irracionales y padecimientos psicológicos: análisis en perpetradores y receptoras de violencia de pareja. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 11, 83-99.
- Leary, M. R. (1983). A brief version of the Fear of Negative Evaluation Scale. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 9, 371-375.

- Lemos, M. y Londoño, N. H. (2006). Construcción y validación del Cuestionario de dependencia emocional en población colombiana. *Acta Colombiana de Psicología*, 9, 127-140.
- Lemos, M., Londoño, N. H. y Zapata, J. A. (2007). Distorsiones cognitivas en personas con dependencia emocional. *Informes Psicológicos*, 9, 55-69.
- Levinson, C. A., Rodebaugh, T. L., Shumaker, E. A., Menatti, A. R., Weeks, J. W., White, E. K., Heimberg, R. G., Warren, C. S., Blanco, C., Schneier, F. y Liebowitz, M. R. (2015). Perception matters for clinical perfectionism and social anxiety. *Journal of Anxiety Disorders*, 29, 61-71. doi: 10.1016/j.janxdis.2014.11.002.
- Mahmoodi, M., Bakhtiyari, M., Arani, A. M. Mohammadi, A. y Isfeedvajani, M. S. (2020). The comparison between CBT focused on perfectionism and CBT focused on emotion regulation for individuals with depression and anxiety disorders and dysfunctional perfectionism: a randomized controlled trial. *Behavioural and Cognitive Psychotherapy*, 1-18. doi: 10.1017/S1352465820000909.
- Malivoire, B. L., Kuo, J. R. y Antony, M. M. (2019). An examination of emotion dysregulation in maladaptive perfectionism. *Clinical Psychology Review*, 71, 39-50. doi: 10.1016/j.cpr.2019.04.006.
- Markez, I. (2015). *Adicciones: conocimiento, atención integrada y acción preventiva*. Madrid: Asociación Española de Neuropsiquiatría.
- Martín, B. y Moral, M. V. (2019). Relación entre dependencia emocional y maltrato psicológico en forma de victimización y agresión en jóvenes. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 10(2), 75-89.
- McArdle, S. y Duda, J. L. (2004). Exploring social? contextual correlates of perfectionism in adolescents: a multivariate perspective. *Cognitive Therapy and Research*, 28(6), 765-788. doi: 10.1007/s10608-004-0665-4.
- Melero, R. y Cantero, M. J. (2008). Los estilos afectivos en la población española: un cuestionario de evaluación del apego adulto. *Clinica y Salud*, 19(1), 83-100.
- Mestre, V. (2014). Desarrollo prosocial: crianza y escuela. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 6(2), 115-134.
- Miracco, M. C., Rutzstein, G., Lievendag, L., Arana, F. G., Scappatura, M. L., Elizathe, L. y Keegan, E. (2010). Estrategias de afrontamiento en mujeres maltratadas: la percepción del proceso por parte de las mujeres. *Anuario de Investigaciones*, 17, 59-67.
- Mohammadian, Y., Mahaki, B., Dehghani, M., Vahid, M. A. y Lavasani, F. F. (2018). Investigating the role of interpersonal sensitivity, anger, and perfectionism in social anxiety. *International Journal of Preventive Medicine*, 9, 2. doi: 10.4103/ijpvm.IJPVM\_364\_16.
- Momeñe, J. y Estévez, A. (2018). Los estilos de crianza parentales como predictores del apego adulto, de la dependencia emocional y del abuso psicológico en las relaciones de pareja adultas. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 26(2), 359-377.
- Momeñe, J., Estévez, A., Pérez-García, A. M., Olave, L. e Iruarrizaga, I. (2021). Estilos de afrontamiento, esquemas disfuncionales y síntomas psicopatológicos relacionados con la dependencia emocional hacia la pareja agresora. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 29(1), 29-49.
- Momeñe, J., Jáuregui, P. y Estévez, A. (2017). El papel predictor del abuso psicológico y la regulación emocional en la dependencia emocional. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 25(1), 65-78.



- Moral, M. V., García, A., Cuetos, G. y Sirvent, C. (2017). Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 8(2), 96-107. doi: 10.23923/j.rips.2017.08.009.
- Moral, M. V., Sirvent, C., Ovejero, A. y Cuetos, G. (2018). Dependencia emocional en las relaciones de pareja como síndrome de Artemisa: modelo explicativo. *Terapia Psicológica*, 36(3), 156-166. doi: 10.4067/S0718-48082018000300156.
- Moral-Jiménez, M. V. y González-Sáez, M. E. (2020). Distorsiones cognitivas y estrategias de afrontamiento en jóvenes con dependencia emocional. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 11(1), 15-30. doi: 10.23923/j.rips.2020.01.032.
- Morán, V. E., Olaz, F. O., Pérez, E. R. y Del Prette, Z. A. P. (2018). Desarrollo y validación del Test de Ansiedad Social para estudiantes universitarios (TAS-U). *Liberabit*, 24(2), 195-212.
- Morán, V. E., Azpilicueta, A. E. y Cupani, M. (2019). Validación del Inventario de fobia y ansiedad social-forma breve para universitarios argentinos. *Avaliação Psicológica*, 18(2), 147-155. doi: 10.15689/ap.2019.1802.16760.05.
- Navarro, E. y Albán, R. (2014). Relación entre "mujer víctima de violencia doméstica" y "síndrome de mujer maltratada" en Trujillo, Perú. *Revista Ciencia y Tecnología*, 10(3), 159-169.
- OMS (2019). *International classification of diseases for mortality and morbidity statistics (CIE-11)*. Organización Mundial de la Salud.
- Overholser, J. y Dimaggio, G. (2020). Struggling with perfectionism: when good enough is not good enough. *Journal of Clinical Psychology*, 76(11), 2019-2027. doi: 10.1002/jclp.23047.
- Papadomarkaki, E. y Portinou, S. (2012). Clinical perfectionism and cognitive behavioral therapy. *Psychiatriki*, 23(1), 61-71.
- Patock-Peckham, J. A. y Corbin, W. R. (2019). Perfectionism and self-medication as mediators of the links between parenting styles and drinking outcomes. *Addictive Behaviors Reports*, 10, 100218. doi: 10.1016/j.abrep.2019.100218.
- Preacher, K. J. y Hayes, A. F. (2008). Asymptotic and resampling strategies for assessing and comparing indirect effects in multiple mediator models. *Behavior Research Methods*, 40, 879-891.
- Pueyo, A. y Redondo, S. (2007). Predicción de la violencia: entre la peligrosidad y la valoración del riesgo de violencia. *Papeles del Psicólogo*, 28(3), 157-173.
- Riso, W. (2014). *¿Amar o depender?: cómo superar el apego afectivo y hacer del amor una experiencia plena y saludable*. Barcelona: Planeta.
- Robinson, A. y Abramovitch, A. (2020). A neuropsychological investigation of perfectionism. *Behavioral Therapy*, 51(3), 488-502. doi: 10.1016/j.beth.2019.09.002.
- Shafran, R., Cooper, Z. y Fairburn, C. G. (2002). Clinical perfectionism: a cognitive-behavioural analysis. *Behavioural Research and Therapy*, 40(7), 773-791. doi: 10.1016/s0005-7967(01)00059-6.
- Santamaría, J. J., Merino, L., Montero, E., Cano, M., Fernández, T., Cubero, O. y González-Bueso, V. (2015). Perfil psicopatológico de pacientes con dependencia emocional. *Revista Iberoamericana de Psicopatología*, 116, 36-46.
- Schlier, B., Helbig-Lang, S. y Lincoln, T. M. (2016). Anxious but thoroughly informed? No jumping-to-conclusions bias in social anxiety disorder. *Cognitive Therapy and Research*, 40, 46-56.

- Sirvent, C. y Moral, M. V. (2018). Construcción y validación del Inventario de relaciones interpersonales y dependencias sentimentales (IRIDS-100). *Health and Addictions, 18*, 35-47.
- Skvortsova, S. N. y Shumskiy, V. B. (2014). Existential-phenomenological analysis of dependence in close interpersonal relationships. *Existenzanalyse, 31*(1), 4-13.
- Urbiola, I., Estévez, A. e Iraurgi, I. (2014). Dependencia emocional en el noviazgo en jóvenes y adolescentes (DEN): desarrollo y validación de un instrumento. *Ansiedad y Estrés, 20*(2-3), 101-114.
- Urbiola, I., Estévez, A., Iruarrizaga, I. y Jauregui, P. (2017). Dependencia emocional en jóvenes: relación con la sintomatología ansiosa y depresiva, autoestima y diferencias de género. *Ansiedad y Estrés, 23*(1), 6-11. doi: 10.1016/j.anyes.2016.11.003.
- Valle, L. y Moral, M. V. (2018). Dependencia emocional y estilo de apego adulto en las relaciones de noviazgo en jóvenes españoles. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud, 9*(1), 27-41. doi: 10.23923/j.rips.2018.01.013.
- World Medical Association (2013). Declaration of Helsinki: ethical principles for medical research involving human subjects. *JAMA, 310*, 2191-2194.
- Young, J. E., Klosko, J. S. y Weishaar, M. E. (2013). *Terapia de esquemas: guía práctica*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

RECIBIDO: 15 de octubre de 2020

ACEPTADO: 13 de mayo de 2021